



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de  
Patrimonio Cultural e  
Industrias Culturales

Dirección General de  
Patrimonio Cultural

"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

Informe N° 001-2011-DPIC-DGPC/MC

A : Ing. Alejandro Falconí  
Director General de Patrimonio Cultural

De : Mag. Manuel Ráez Retamozo  
Director de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo

Asunto : Solicitud del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales para que se declare a la fiesta de San Francisco de Borja o "Tata Pancho" de la provincia de Yunguyo, región Puno como Patrimonio Cultural de la Nación

Fecha : Lima, 20 de mayo del 2011



Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al requerimiento del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales en el que se solicita declarar a la fiesta de San Francisco de Borja, mas conocida como "Tata Pancho" de la ciudad de Yunguyo, capital de la provincia del mismo nombre, en la región Puno, como Patrimonio Cultural de la Nación.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

El complejo festivo conocido como Fiesta de "Tata Pancho", celebra a San Francisco de Borja, patrón religioso de los pueblos de la provincia de Yunguyo, región Puno, siendo una de las expresiones culturales más importantes en territorio de frontera, que hermana a dos naciones en un mismo complejo cultural aymara, nutrido en la historia y el mito, y que se expresa en la fe y los rituales, en la vistosidad de sus danzas y los alegres sonidos de sus conjuntos musicales.

La fundación de los pueblos bajo la advocación de una virgen o santo católico fue una práctica común de la evangelización que siguió a la Conquista, que de esta manera se aseguraba el adoctrinamiento de la población indígena. Estas celebraciones fueron aceptadas por las poblaciones, pero adaptadas a las prácticas y creencias indígenas, produciéndose un sincretismo en las tradiciones orales y en las prácticas rituales y festivas, fenómeno que ha permanecido en nuestros días, incluso con la secularización paulatina de la sociedad andina en el siglo XX. Así nace, por ejemplo, el tratamiento de "Tata" (padre) a Francisco de Borja, con el mismo respeto y cariño con que la antigua religiosidad indígena se refería a los *achachilas* circundantes, las montañas tutelares de los pueblos antiguos cuyos espíritus, según la concepción de la población campesina de hoy, aún protegen y vigilan a los poblados y al ganado.

La celebración a San Francisco de Borja, nacida de la fe en el marco del adoctrinamiento cristiano de los pueblos aymaras de la provincia de Yunguyo, región Puno, fue rápidamente instaurada por el poder demostrado por el santo patrón desde su aparición, tal como cuenta el siguiente relato oral recogido en la región:

*Hace muchos años, en un lugar denominado Milagro, cerca de la actual frontera con Bolivia, Francisco de Borja se apareció en forma de cruz de piedra a una*



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de  
Patrimonio Cultural e  
Industrias Culturales

Dirección General de  
Patrimonio Cultural

"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

*pareja de labriegos ancianos que araban su terreno. Rápidamente se esparció la noticia congregando a miles de personas que venían de todas las comarcas para ver la efigie grabada en la cruz de piedra. Ésta resultó ser la imagen de San Francisco de Borja, por lo que se dispuso trasladar la cruz hacia el pueblo, siendo cargada por fornidos jóvenes del lugar. Antes de entrar al poblado, los cargadores dispusieron descansar en el lugar conocido como Chacapata, para luego proseguir; inesperadamente, la cruz se volvió pesadísima, no existiendo fuerza humana para moverla, interpretando toda la población el deseo del santo, dejando en ese lugar la milagrosa cruz de piedra. Es en este lugar donde se iniciaron las primeras celebraciones en honor a Tata Pancho.*

La festividad de "Tata Pancho", que se celebra el 10 de octubre de cada año, adquirió rápidamente reconocimiento regional. La cruz de piedra fue posteriormente trasladada a la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, siendo ubicada en su ala derecha, donde se encuentra hoy en día. Los preparativos de la fiesta se suceden con varios días de anticipación, lo que da tiempo para los ensayos de música de las comparsas de la región, especialmente de los sikuris, y de otras compañías provenientes del otro lado de la frontera. La fiesta se inicia con el alba; entonces las calles de la ciudad de Yunguyo se convierten en un amplio escenario donde los grupos de sikurí que se consideran los preferidos por "Tata Pancho" desfilan con su característico sonido yungueño. Con ellos aparecen numerosas comparsas de sikumoreños, de lujosa pedrería y añeja tradición, y de diversos grupos de baile, como morenada, reyes morenos, diabladas, cullawadas y waca wacas, aparte de numerosos grupos de danzas campesinas, que también quieren rendir homenaje al Santo Patrón. Finalmente se entremezclan los bailarines de las diversas danzas, vestidos con sus trajes de luces en un destello de colores que se mueve al compás de las alegres danzas campesinas y los sonoros y vibrantes conjuntos de sikuris. De esta manera, el homenaje a "Tata Pancho" es una suma de plegarias, cantos y danzas, verdadero compendio de la tradición que Yunguyo sabe brindar a propios y extraños.

En este tiempo festivo que marca su cronología, la sucesiva explosión de los camaretazos y las campanadas del templo enmarcan diariamente el agasajo recíproco, ya sea en el desayuno, el almuerzo o la cena festiva; en cada agasajo se lucen los patrocinadores de la fiesta y de las comparsas, no solo por brindar una suculenta gastronomía festiva – aquí aparecen como platos para fiestas el sabroso *chairito*, el carachi, el asado de chancho o el *quesomache*- sino por la amplitud de las relaciones sociales en que se sostiene esta celebración.

Por lo expuesto, esta Dirección considera procedente la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación a la Fiesta de San Francisco de Borja o "Tata Pancho" de la provincia de Yunguyo, región Puno, en tanto se trata de una expresión regional de la identidad aymara que de modo consciente se ha ido reforzando en las últimas décadas, y como un ejemplo de la notable creatividad de su cultura, que se expresa en sus creencias, música y danza, tradición oral o gastronomía, trascendiendo las fronteras nacionales.

Muy atentamente,

**Ministerio de Cultura**  
Dirección de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo

  
Manuel Ruez Retamozo  
Director

MC/DRECPC